

Caracas, octubre 26 de 1982

Dr.

Mi estimado colega:

Después de un fraternal saludo, sólo unas líneas seguro compartido por Ud, que pronto recuperaré mi libertad. Así me manifiesto por razones de alta confiabilidad y credibilidad, sumado a la pública promesa oficial del gobierno de Venezuela de que, así será entre los meses de octubre y noviembre. Sentencia que no puede ser otra que absolutoria, no por influencias o parcialidad de nadie, sino de acuerdo con lo que consta en autos.

Aunque ya seguro muy cerca del dintel de la libertad, le confieso que me transitan y embargan grandes preocupaciones acuciantes, por las grandes responsabilidades que alforjo sobre mis hombros, así como los ingentes esfuerzos perseverantes que me esperan junto a muchos valientes combatientes, para darle justa forma y finalidad a los sagrados deberes y juramentos que atisban acechantes en tan insondables horizontes.

Por supuesto y no obstante ello, le reafirmo que no esconderé mi vida a la sombra y seguridad, pues aún frente a todas las dificultades, incomprensiones, riesgos y hasta traiciones, marcharé inflexible e indoblegable en conducta y acciones en la brega y lucha por la libertad de nuestra herrojada e infortunada patria, cualesquiera que fueren las perspectivas y circunstancias.

Para tales ennoblecidos propósitos-como siempre me acosa y acecha lo que parece ser una fatal sentencia sobre todo combatiente itinerante honrado y honesto. Me refiero a mi personal situación económica y **ESPECIALMENTE RECURSOS PARA LA PATRIOTICA EMPRESA.** En consecuencia, estoy haciendo hasta lo imposible por que tan afflictivos y deplorables designios no me arrastren de nuevo al zamarreo de la desesperación y sus lamentables consecuencias.

Como sigo estando opuesto a todo tipo de mendigantes colectas que nada resuelven salvo muñidores y maléficos comentarios, es que he decidido cifrar mis mayores esperanzas en enviar directamente este bono-billete firmado por mí, a un grupo de colegas como Ud, en cuyos corazones todavía anidan y laten la agonía y el dolor patrio.

Frente a su generoso óbolo, sólo puedo ofrecerle como caución, mi honesta trayectoria y vocación de sacrificio de siempre. Por sobre cualquiera que fuere su estado anímico, fe y confianza en lo que pudieran ser nuestros logros y éxitos, e inclusive aparates fracasos, sólo bastaría recordar que, tanto los unos como los otros son necesarios, indelegables e impostergables por la grande e histórica razón que, las generaciones por venir no se consideren ni nos acusen de que en esta aciaga y crucial momento histórico, estuvieron huérfanas del coraje, la voluntad, la vergüenza y el valor de quienes les precedimos.

sin más, junto a mi gratitud, reciba mis más altas consideraciones de su colega y amigo:

  
Orlando Bosch

P/D. De receptivar Ud como espero mi obligado y si quiere desesperado pedimento, le ruego de al mismo carácter de URGENCIA en razón del tiempo que disponemos. Puede hacer el check o meney order a mi nombre y enviarlo en el sobre que le adjunto.



NOMBRE \_\_\_\_\_  
DIRECCION \_\_\_\_\_  
CIUDAD \_\_\_\_\_ ESTADO \_\_\_\_\_  
ZIP CODE \_\_\_\_\_

PONME  
UN SELLO  
DE \$0.37

Lic. Jorge Villota Gálvez  
Apartado 5011 (Carmelitas)  
Caracas, Venezuela

COMITE PRO LIBERTAD  
DEL DOCTOR ORLANDO BOSCH  
P.O. BOX 1687  
HIALEAH, FLORIDA 33011

BULK RATE  
U.S. POSTAGE  
**PAID**  
HIALEAH, FLORIDA  
Permit No. 88

275-53  
MYRIAM B ENRIQUEZ  
7501 SW 19 TERR  
MIAMI

MD  
FL 33155



Dr. Orlando Bosch

**¡NO LO DEJEMOS SOLO!**  
No permitamos que por  
nuestra desidia y falta de  
acción nuestro hermano  
permanezca un día más  
en prisión.